



RESOLUCIÓN Nº 6 3 6

AUTORIZA MODIFICACIÓN DE ESTADO DE PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO A MAQUI-STAR SPA.

RECOLETA, 7 5 FEB. 2024

VISTOS:

- Ingreso Nº 41413, de fecha 27 de diciembre de 2023 de la sociedad MAQUI-STAR SpA., Rut. 77.396.912-4, el cual se realiza cambio de estado.
- 2. Resolución Nº 2337, de fecha 21 de julio de 2023, que autoriza Permiso Provisorio.
- 3. Certificado de Recepción Final N° 17 de fecha 29 de enero de 1996, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta.
- Ord. N° 30/427, de fecha 07 de diciembre de 2023, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta.
- 5. Decreto Exento N° 1174, de fecha 03 de agosto del 2021, que indica prorróquese la vigencia de las patentes comerciales provisorias de la comuna vencidas durante la vigencia del Decreto N° 4 de fecha 08 de febrero de 2020 y sus respectivas prorrogas emanado del Ministerio de Salud.
- 6. Decreto N° 10, de fecha 15 de marzo del 2023, que indica prórroga de vigencia del Decreto N° 4, de 2020, del Ministerio de Salud, que señala reemplazase, en el artículo 10° la frase "31 de marzo de 2023" por "31 de agosto de 2023"
- 7. Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
- 8. Decreto Exento N° 810 del 08 de mayo del 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
- 9. Decreto Exento N° 2366, de fecha 29 de diciembre de 2023, que fija orden de Subrogancia Secretaria Municipal
- 10. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- 1. MODIFÍCASE el estado del permiso de Provisorio a Definitivo, enrolado con el Nº 9-900879, a nombre de MAQUI-STAR SpA, Rut. 77.396.912-4 con domicilio comercial MONTEVIDEO N° 537, unidad vecinal N° 34, de giro "COMPRA Y VENTA DE MAQUINAS DE COSER, REPUESTOS E INSUMOS", en atención a que cumple con la observación señalada en el punto Nº 2 de la Resolución Nº 2337, de fecha 21 de julio de 2023.
- 2. Déjase expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Administración y Finanzas, según corresponda.
- 3. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional, de notificar al contribuyente vía correo institucional y se adjuntará la Resolución que autoriza esta patente Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez necho ARCHIVIESE.

MUNICIPAL KEMENY MENESES MATTELUNA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

1/02/2024 Idocc N° 2153099

DAD DE

SECRETARIA

ANTONIO RAMIREZ VIERGARA DIRECTOR (S) ADM NISTRACION Y FINANZAS





ALIDAU DA

DIRECCIÓN DE

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PRECTO